

Gloria María Gómez Cardona

Aplicar al cargo: Decana de la Facultad de Administración
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Acuerdo Directivo No. 3 del 2 de Febrero de 2018

Medellín

Febrero 2018

Gloria María GOMEZ CARDONA

Casada, C.C. 39.1821.135, T.P. 19810
Carrera 25 No. 48-60, Medellín, Ant.
Tel : 2693961 Cel : 315 8003981
Email : ggomezcardona@yahoo.com



ALTA GERENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

PERFIL PROFESIONAL

*Administradora de Empresas y Economista con competencias para liderar procesos Administrativos de alta gerencia en la educación superior del sector Público y Privado.
Con experiencia en planeación, programación, diseño, ejecución, seguimiento, y evaluación de proyectos de gestión académica-universitaria, Financiera y Bursátil.*

ESTUDIOS

2009 <i>Bogotá D.C.</i>	Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria Universidad La Gran Colombia
1995 <i>Medellín, Ant.</i>	Especialista en Gobierno Público Universidad de Medellín
1995 <i>Medellín, Ant.</i>	Economista Industrial Universidad de Medellín
1991 <i>Medellín, Ant.</i>	Administradora de Empresas Universidad de Medellín
Idiomas:	Español: Natal Ingles: Suficiencia B2 MCE

EXPERIENCIA LABORAL

Sept. 2010 - Jul. 2017 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, Institución Educación Superior
Bogotá D.C. **Asesora Rectoria**

Logros: Conceptuar sobre los asuntos universitarios referentes al despliegue de las políticas institucionales en cuanto a la acción académica, administrativa y financiera, que garantice la mejor gestión Institucional.

Jun. 2005- Agos. 2010 EJERCICIO PROFESIONAL, Empresa Prestadora de Servicios
Medellín, Ant. **Gestora de Proyectos**

Logros: Representación legal y extralegalmente, asistir en las decisiones, montaje y operación de procesos administrativos, legales, financieros y de contratación. Desarrollo del objeto social, gestión administrativa y financiera. Creación e implementación de políticas de mercadeo y promocionales.

Oct.2002- Jun. 2005 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, Institución Educación Superior
Bogotá D.C. Subdirectora Fondo Inversiones

Logros: Apoyar a la Dirección en las transacciones de operaciones bursátiles, operar en el mercado bursátil, coordinar y visitar a los diferentes operadores.

Agos. 2001- Oct. 2002 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, Institución Educación Superior
Bogotá D.C. Analista de Inversiones Fondo Inversiones

Logros: Investigar constantemente sobre las variables que permitieran determinar el comportamiento del mercado de capitales, diagnosticar oportunidades de inversión, diseñar y promover inversiones.

Sept. 1999- Agos. 2001 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, Institución Educación Superior
Bogotá D.C. Asistente Control Interno

Logros: Direccionar, promover, asesorar y evaluar los procesos administrativos, Financieros y contables de las unidades académicas y administrativas.

Jun. 2005- Agos. 2017 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Sector Público Nacional
Colombia Par Evaluadora de la CONACES

Logros: Verificar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de registros calificados para los programas de administración y economía en técnico, tecnólogo, profesional y especialización en las modalidades presencial, a distancia y por ciclos propedéuticos.

EXPERIENCIA PAR MINISTERIO EDUCACIÓN NACIONAL

PAR ACADEMICA-EVALUADORA

Programa: Administración de Empresas - Fundación Universitaria Panamericana - Cali Valle, Agosto 2017

Programa: Administración de Empresas- Fundación Universitaria San Martín - Santa Martha Magdalena, Abril 2016.

Programa: Administración de Empresas- Universidad Cooperativa de Colombia - Sede Ibagué Tolima, Noviembre 2014.

Programa: Administración en Recurso Naturales- Corporación Universitaria del Caribe - Sincelejo Sucre, Agosto 2014.

Programa: Administración de Empresas - Instituto tecnológico del Putumayo - Mocoa, Agosto 2014.

Programa: Tecnología en Formulación de Proyectos- Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA - Yopal Casanare, Junio 2014.

Programa: Administración de Empresas- Unidades Tecnológicas de Santander - Bucaramanga, Noviembre 2013.

Programa: Esp.en Gerencia de Instituciones Educativas- Universidad del Tolima - Ibagué, Agosto 2013.

Programa: Administración de Empresas - Universidad del Atlántico - Barranquilla, Mayo 2013.

Programa: Administración de Empresas- Universidad Francisco de Paula Santander - Sede Ocaña, Noviembre 2012.

PAR ACADEMICA –EVALUADORA- SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-MINEDUCACIÓN Programa: Administración de Empresas por Ciclos Propedéuticos - Instituto Tolimense de Formación Técnico Profesional-Sede Espinal, Junio 2010.

PAR ACADEMICA–EVALUADORA

Programa: Técnico Profesional en Administración de Empresas - Corporación Universitaria Autónoma de Nariño- Sede Calí, Nov. 2009.

Programa: Administración - Fundaciónb Universitaria FUNDES-Espinal Tolima, Octubre 2009.

Programa: Administración de Empresas - Universidad Autónoma Latinoamericana-Medellín, Septiembre 2009.

Programa: Comercio Internacional-CITCECAN-Calí, Marzo 2006.

PAR COORDINADORA INSTITUCIONAL-UNISINÚ-Montería, Febrero 2006.

PAR ACADEMICA–EVALUADORA

Programa: Tecnología en Mercadeo-Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho-Calí, Mayo 2006.

Programa: Técnico Profesional en Administración de Empresas Escuela Colombiana de Carreras Industriales-Bogotá, Septiembre 2005.

Programa: Especialización En Mercadeo Gerencial-U. de Medellín-Medellín, Agosto 2005.

Programa: Economía-U. Luis Amigó-Medellín, Julio 2005.

Programa: Especialización en Gerencias de Sistemas y Tecnología-U. Pontifica Bolivariana-Medellín, Julio 2005.

EXPERIENCIA DOCENTE

Ene. 2010-Ene.2013 **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, Sector Público**
Bogotá D.C. **Docente Catedrática**

En la facultad de ciencias económicas: programa de economía, administración y contaduría pública. Escuela de especialización en alta gerencia.

Jul. 1999-Dic. 2006 **UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, Sector Privado**
Bogotá D.C. **Docente Catedrática**

En la facultad de ciencias económicas y administrativa, facultad derecho y facultad de Arquitectura

Ene. 1996-Dic. 1996 **UNIVERSIDAD IDEAS, Sector Privado**
Itagüí, Ant. **Docente Catedrática**

En la facultad Ingeniería de sistemas

Jul. 1993-Oct. 1994
Rionegro, Ant.

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, Sector Privado
Docente Catedrática

En la facultad ingeniería de sistemas

REFERENCIAS LABORALES

Eric DE WASSEIGE

Universidad La Gran Colombia (Bogotá D.C., Armenia)
Rector General
Teléfono : 316 4380738, E-mail : edewasseige@gmail.com

Luis Alberto GONZALEZ GAITAN

Librería y Papelería PANAMERICANA (Colombia)
Gerente Jurídico
Teléfono : 315 3382676, E-mail : lgonzalez32@hotmail.com

REFERENCIAS PERSONALES

Oscar Alberto DOMINGUEZ GARCÍA

Cuñado
Ingeniero Civil, Gerente Dominguez Sanchez S.A.S. (Bogotá D.C.)
Teléfono : 310 2225549
E-mail : osado2000@hotmail.com

Frank Esteban GOMEZ CARDONA

Hermano
Abogado Litigante, Catedrático Universidad de Medellín (Medellín, Ant.)
Teléfono : 313 6742520
E-mail : frankegomezc@yahoo.com

DISTINCIONES Y CONDECORACIONES

Mayo 2014
Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, Presidencia
Medalla Servicios Distinguidos

Por eficiente labor administrativa y compromiso con la modernización y desarrollo de la Universidad.

Noviembre 2013 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, Rectoría
Bogotá D.C. Diploma de Felicitación

Por la excelencia y liderazgo frente al proceso de recertificación de la Universidad en la norma ISO 9001 :2008.

Mayo 2004 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, Facultad de Arquitectura
Bogotá D.C. Primer Puesto en Evaluación Docente

Reconocimiento al excelente desempeño y destacada labor, reflejado en la evaluación docente en el programa Tecnología en Construcciones de Edificaciones.

FORMACIONES ADICIONALES

Marzo 8, 2017 UNIVERSIA, Universidad Central, Seminario:
Bogotá D.C. Excelencia en la gobernanza universitaria: un camino al alto desempeño

Abr. 7- May. 21, 2017 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, Facultad de Ciencias, Curso:
Bogotá D.C. Introdutorio en Probabilidades y Estadísticas

Agosto, 2015 INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA CALIDA, Seminario:
Bogotá D.C. Interpretación y transición de la norma ISO 9001: 2015. Requisitos

Agosto, 2014 AGENCIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO
Bogotá D.C. AMBIENTE, Curso:
Planificación estratégica mediante formulación y despliegue con el balanced scorecard, aplicado al sector de educación

Marzo, 2014 FORO PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, Cátedra
Paipa, Boyacá Internacional:
Educación superior y mundo contemporáneo

Octubre, 2013 VICEMINISTERIO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, Dirección de
Bogotá D.C. calidad de la educación superior, subdirección de aseguramiento de
la calidad de la educación superior, Jornada:
Fortalecimiento de las competencias de los pares académicos de la educación

Octubre, 2013 TÜVRheinland, Precisely Right, Curso:
Bogotá D.C. Acciones correctivas, acciones preventivas e indicadores de gestión.


GLORIA MARIA GÓMEZ CARDONA

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE GESTION

Decanatura Facultad de Administración en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

GLORIA MARIA GOMEZ CARDONA

Presentado a:

GRUPO DE SELECCION

PARA OPTAR AL CARGO DECANA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

COMITÉ DIRECTIVO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Febrero 2018

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Gestión Académica.....	6
3. Gestión Administrativa.....	12
4. Gestión Transversal	17
5. Resumen de la propuesta de gestión.....	18
6. Bibliografía	20

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

Introducción

En los comienzos de este año 2018 se viven los movimientos de lo que se presagia como una época especialmente agitada, pues a nivel de país se llevaran a cabo las elecciones para el Congreso y las presidenciales, asimismo, se tiene un hito histórico en cuanto a la participación en la contienda democrática del nuevo grupo, exguerrillero, político de las FARC.

También en este momento, el departamento de Antioquía está potencializando todas sus fortalezas en la realización de los megaproyectos en su territorio para ponerse a la vanguardia en la región de países de América del sur y del Caribe.

Y por ende, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (PCJIC), la principal Institución de Educación Superior de carácter público del departamento de Antioquia con vocación tecnológica y que ha logrado a través de estos cincuenta y cuatro (54) años desplegar en ciclos propedéuticos la formación integral para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de los habitantes de las regiones donde ha hecho presencia, necesita de un nuevo aire en la gestión de sus programas adscrito a la facultad de Administración. Este nuevo aire de modernización y pertinencia se logrará por medio de esta propuesta de gestión que se sustentará a lo largo de este documento y que se presenta de manera breve y clara en la búsqueda de la alta calidad de la educación superior dentro del marco de la facultad de administración como unidad académica en un primer momento y más

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas - Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

adelante con el cristal organizacional que propende por el logro de resultados, concebido por el esfuerzo diario que permita la verdadera cultura de calidad como una impronta de la facultad.

La *metodología* a realizarse en este documento, se basará en el aprendizaje significativo por medio de los nuevos conocimientos que se adquirieron del PCJIC y, son vinculados de manera clara con los conocimientos previos, de esta profesional, en alta gerencia en instituciones de educación superior.

Es, supremamente importante, en mi ejercicio profesional desarrollar en prospectiva una oportunidad de mejora en la planeación, puesta en marcha y evaluación, de lo que sería un ideal de facultad de ciencias administrativas con ciclos propedéuticos y nuevos programas acordes con la necesidades del entorno de las regiones para promover la innovación, tecnología, ciencia, cultura y emprendimiento de los habitantes del Departamento, como lo demanda el momento histórico de la nación y el mundo.

Si bien, la formación que poseo, para las organizaciones (Administradora), las políticas de desarrollo (Economista) y la administración pública (Gobierno Público), igualmente, la experiencia en la generación, formulación, promulgación y socialización del conocimiento (Pedagogía y Docencia Universitaria); lograda por medio de la evaluación de condiciones para la obtención y renovación del registro calificado en veinte un (21) instituciones de educación superior a lo largo del país durante los últimos trece (13) años en la CONACES y el desempeño administrativo en cargo de responsabilidad y manejo por catorce (14) años en las IES, adicionando, también, los doce (12) años de docencia universitaria, como catedrática; me otorga la libertad para conceptuar sobre un modelo de gestión para la facultad de Administración en PCJIC para los años venideros y, es aún más importante para mí, tener

Documento elaborado por GMGC Página 4 | 20

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

esta invaluable oportunidad de escribir sobre un tema que, además de apasionarme, es mi vida profesional.

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas - Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

2. Gestión Académica de la decanatura de Administración en el PCJIC

Para entender muy significativamente esta propuesta de gestión académica para la facultad de Administración del PCJIC, es importante enunciar su génesis, que está definida en el Proyecto Educativo institucional (PEI) y de los programas (PEP) adscritos a la facultad; con sus respectivos lineamientos pedagógicos, Plan de Desarrollo Institucional (PDI) prospectivo al 2030; que se encuentra en formulación.

Si bien la decanatura de cualquier área del conocimiento es una unidad académico – administrativa, en este numeral nos permitiremos definir la gestión netamente académica, como función misional o sustantiva, concreta en los siguientes éthos:

2.1 Misión y proyección Institucional:

Socializar con los alumnos, investigadores, docentes y administrativos la misión y el proyecto educativo para apropiarlo e implementarlo en el desarrollo de sus tareas diarias y lograr de esta manera la coherencia y la pertinencia con el entorno social, cultural, ambiental y productivo de las regiones del departamento de Antioquia, por medio del seguimiento de los indicadores de gestión.

EL lineamiento institucional establecido en el modelo pedagógico, se define como *Desarrollista*; que permite al actor ser, estudiante; investigador, docente e innovador, e incluso, administrador, un ser capaz de construir su propio existir.

Por ende, esta gestión estará encaminada a orientar la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como estas se

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Psicología y Docencia Universitaria

articulan y sirven como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión, bienestar, internacionalización y recursos físicos y financieros, con apoyo de jornadas de fortalecimiento.

2.2 Estudiantes:

Son los estudiantes, el elemento de la triada del conocimiento, los más determinantes para evaluar la calidad del servicio de educación superior que se ofrece desde la base que, es la facultad de Administración del PCJIC.

Nuestro liderazgo fortalecerá la socialización con los estudiantes: la comprensión de sus deberes y derechos, estar al tanto de los criterios de permanencia estudiantil incluyendo los sistemas de beca, préstamos y estímulos, por medio de la evaluación semestral.

Además, del fortalecimiento del buzón de peticiones, quejas y reclamos, incluyendo las preguntas frecuentes.

La gestión de la decanatura será diligente a preparar y planear los exámenes de estado para la evaluación de los estudiantes de los programa adscritos y mejorar en el ranquin de medición nacional.

2.3 Docentes:

El compromiso en las IES con los profesores, determina la calidad de ellas y, es obligación de la decanatura ser coherente con el cumplimiento de los derechos, evaluar la suficiente planta de profesores para cumplir las funciones misionales delegadas a la decanatura, calidad en la formación académica, propender por la conformación de la comunidad académica, hacer seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de los docentes de acuerdo a la

Documento elaborado por GMGC Página 7 | 20

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

directriz de la normatividad institucional, interacción del profesorado con otras comunidades académicas nacionales e internacionales y aplicar los criterios de reconocimiento docente.

Todo ello por medio de los indicadores de gestión.

2.4 Procesos académicos:

Esta gestión estará definida en la medición cualitativa y cuantitativa del logro de resultados en la interdisciplinariedad, capacitación en lenguas extranjeras, uso eficiente en las tecnologías de la información y la comunicación, fundamentación científica y ética de los conocimientos, la flexibilidad y actualización permanente de los planes de estudio y su correspondiente didáctica de acuerdo al Modelo Pedagógico Desarrollista; diseño, desarrollo y evaluación curricular; todo enfocado a la formación integral de los estudiantes, la creatividad, el avance científico y cultural, y el progreso en los impactos a la comunidad regional del departamento de Antioquia y de la nación.

En mi decanatura se propenderá por la creación, modificación y extensión de programas académicos que sean pertinentes en el contexto de su conformación o innovación, en cada uno de los ciclos propedéuticos.

2.5 Visibilidad Nacional e internacional:

Para el fortalecimiento de la facultad se debe hacer un análisis comparativo por medio de las tendencias, el estado del arte y los criterios de calidad establecidos por las comunidades académicas domésticas y extranjeras que promuevan la cooperación en la investigación e innovación de los programas adscritos. Se debe entonces evaluar y actualizar los convenios

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

interinstitucionales, con instituciones acreditadas, entre ellos los de doble titulación, y definir las evidencias del impacto social en la región del departamento de Antioquia y nacional. También es importante hacer un registro estricto de los indicadores de movilidad, estudiantil, docente y administrativo, que efectivamente lleve alcanzar el logro misional institucional. Mediante los convenios interinstitucionales implementar la internacionalización de los currículos con homologaciones, por ende se debe fortalecer el centro de idiomas para incentivar el aprendizaje de varias lenguas, dentro de la comunidad académica.

2.6 Investigación y creación artística y cultural:

Por medio de indicadores cualitativos y cuantitativos, diferenciando los ciclos propedéuticos de formación, para corroborar el compromiso de profesores y estudiantes en la construcción y sistematización del saber como fórmula de actualización permanente por medio de la producción, apropiación del conocimiento y saberes ancestrales subregionales, se ajustará la investigación y la creación artística y cultural.

Se evaluarán las facilidades que se ofrecen a los estudiantes para la participación en actividades académicas relacionadas con la investigación científica y la creación artística y cultural de impacto social, económico y medioambiental.

Se realizará evaluación y actualización constante a la comunidad académica de la didáctica Politécnica, en el marco de la formación para la investigación y las líneas de investigación a las cuales está inscrita la facultad.

También se evaluará la estructura organizacional de la facultad encargada de la actividad investigativa de los profesores, la difusión de sus productos, el apoyo a proyectos; coherente con la misión y el proyecto educativo Institucional.

Documento elaborado por GMGC Página 9 | 20

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

2.7 Pertinencia e impacto social:

Siendo el origen del PCJIC público del orden departamental es de la mayor importancia que ésta gestión académica evalúe, analice, actualice y conceptualice sobre la coherencia con el contexto de los programas específicos de la facultad y la proyección e interlocución con las funciones sustantivas.

Volviendo al momento histórico de la nación y de la localidad terráquea, es de suma importancia el aporte que hace el PCJIC a las comunidades que impacta en la solución de problemas para la recuperación y aporte social en el campo empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político. Es un compromiso sumo, el actualizar y definir los indicadores de gestión cualitativos y cuantitativos para garantizar el logro del resultado beneficioso en doble vía en la pertinencia y el impacto social regional en el departamento de Antioquia y sus vecinos regionales y de la cuenca del Caribe.

La gestión se desarrollará desde la responsabilidad social que, le exige a la universidad, ser una organización que se piensa, se investiga y aprende de sí misma para el bien de la sociedad. Pues la responsabilidad social universitaria se constituye desde la gestión, formación, producción de conocimiento y participación social. Todo esto, será divulgado por medio del fortalecimiento de las publicaciones que realicen los programas para la comunidad universitaria Politécnica y para los grupos sociales que impacta.

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

2.8 Egresados

La decanatura liderará el apoyo, a los procesos tendientes a mejorar, la participación de los egresados de los programas adscritos para retroalimentar, con sus experiencias, las mejora pertinentes en los micros y meso currículos, como también a los planes de estudio.

La gestión estará dirigida a promover y fortalecer la comunicación con los egresados con acciones concretas, como; foros, seminarios y actividades culturales.

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

3. Gestión Administrativa de la decanatura de Administración

Desde la visión organizacional que me da la formación profesional y la experiencia, esta gestión está definida por los resultados en bien de las partes interesadas del PCJIC, y enmarcada en las seis líneas estratégicas establecidas en la propuesta rectoral del Doctor Libardo Álvarez López, así:

1. Institución para la paz: Modelo de gestión con enfoque territorial orientado al desarrollo del conocimiento.
2. Innovación como eje articulador de la docencia, investigación y la extensión.
3. Acreditación Institucional: La calidad como principio de posicionamiento regional, nacional e internacional.
4. Internacionalización del Politécnico.
5. Superación del déficit y crecimiento financiero.
6. Gestión Académico – Administrativa integral, moderna y al servicio de los objetivos misionales.

Que permite el logro de resultados por medio de la gestión comprometida de esta decanatura y la alineación en lo formulado y decretado por los órganos directivos del PCJIC por medio de:

1. Plan estratégico institucional de desarrollo, en formulación
2. Plan de acción institucional cuatrienales

Documento elaborado por GMGC Página 12 | 20

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

3. Plan operativo anual de inversión
4. Gestión de indicadores y estadísticas institucionales
5. Sistema integrado de gestión de calidad.

Y como bien esta reconocido por los entes certificadores, el alcance del objeto misional del PCJIC es la formación integral con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica, promoviendo acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia, como se declara en la Misión, se logrará en esta decanatura, evaluando y buscando la mejora en la estructura organizacional y procesos de apoyo, en el sistema de gestión, los sistemas de información académicos y administrativos y se abordaran desde la siguiente óptica:

3.1 Procesos de autoevaluación y autorregulación:

La Institución está en proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo al 2030 y por ende se reconoce con la capacidad para planear su desarrollo de manera prospectiva y en repuesta a los problemas del PCJIC y de la sociedad de los territorios. Nuestra gestión en la decanatura de Administración, propenderá constantemente por orientar y autorregular los objetivos, planes, proyectos y metas a cargo de los programas adscritos a la facultad y su comunidad académica.

Nuestra gestión en la decanatura promoverá e incentivará las acciones a los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad. Siempre en pro de la mejora continua y diseñando planes y actividades de mejoramiento a partir de los resultados de la

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

autoevaluación para la acreditación de alta calidad institucional y de programas, de igual forma para los registros calificados.

Estos procesos de autoevaluación llevan necesariamente a definir las mejoras, dentro de las cuales se priorizarán todas las referentes a los planes de estudio de los programas adscritos, teniendo en cuenta el perfil del egresado, la selección de contenidos; generales, específicos, disciplinares; generales y especializados, culturales, actitudinales y valores. Todo ello, declarado en los documentos Institucionales.

3.2 Bienestar Institucional:

La gerencia de la facultad velará y promoverá la articulación con todos los programas y acciones emanadas de la dirección de bienestar para su práctica, participación y evaluación de toda la comunidad académica de la facultad y aumentar los índices de participación. Además, la evaluación para la mejora en la prestación de los servicios y el clima institucional que favorezca la calidad de las funciones de docencia, investigación, extensión e innovación. También, apoyar las acciones para la retención estudiantil y disminuir el indicador de deserción y promover la mayor cantidad de becas estudiantiles para los programas adscritos a la facultad.

3.3 Organización, gestión y administración:

La gestión a realizarse está determinada por la vocación de servicio al Proyecto Educativo Institucional y a los lineamientos decretados por las autoridades del PCJIC.

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

La organización, administración y gestión de la facultad serán orientadas al servicio de las necesidades de la docencia, investigación, extensión y la cultura según la vocación del Politécnico.

La información y la comunicación fluirán en cobertura y veracidad a nivel interno y externo, la facultad manejará con responsabilidad la gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

3.4 Apoyo académico y medios educativos:

La gestión de la decanatura estará enfocada en ser, la facilitadora entre las necesidades en mediaciones de informática y comunicaciones eficientes con la consecución e implementación por partes de las direcciones pertinentes, pero no olvidando nunca que es el liderazgo y el poder de negociación, quienes permiten el logro de la meta.

Toda mediación y ambiente académico será evaluado y potencializado para cumplir las necesidades de la comunidad académica, el principal instrumento de medición en la calidad de los servicios prestados, serán los indicadores de medición en la calidad del servicio, equipos actualizados y pertinentes, cobertura por parte de la biblioteca y todos sus recursos, sitios de prácticas, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales y didácticos, y comunicaciones.

3.5 Gestión financiera:

Si bien el PCJIC es una IES pública del orden departamental y como tal dependen del presupuesto asignado por la Asamblea de Antioquia, la decanatura será la encargada de

Documento elaborado por GMGC Página 15 | 20

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas - Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

interceder ante la Vicerrectoría de docencia e investigaciones y los proyectos de los programas adscritos, después de evaluar, priorizar y concretarlos; para el logro de las metas y los indicadores, que permitan los resultados exitosos.

De igual manera en el proceso de evaluación de los proyectos docentes, investigativos y de extensión en las regiones, la facultad presentaran la solicitud de convenios interinstitucionales que permitan la participación del PCJIC, en los presupuestos territoriales y gremiales en pro del desarrollo y crecimiento sostenido de la población impactada.

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

4. Gestión Transversal de la decanatura de Administración

La gestión de la decanatura de Administración fortalecerá los lazos con las demás comunidades académica de las distintas ramas del conocimiento para robustecer la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad en las funciones misionales o sustantivas y las de apoyo como la internacionalización y el centro de lenguas, tanto en el Politécnico, como en toda la red de IES en el departamento.

En la transversalidad es de gran importancia fortalecer la cátedra de identidad Institucional y del modelo pedagógico *Desarrollista*, para tener un mayor éxito en la impronta de los egresados.

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas - Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

5. Resumen de la propuesta de gestión

El mayor interés, hoy, de las instituciones de educación superior que, prestan su servicio en el país, es acreditarse en alta calidad o reacreditarse, según sea el caso, y para lograr este objetivo deben cumplir con antelación con la acreditación, de un porcentaje determinado, de los programas que oferta y éste sería mi compromiso con la comunidad académica del PCJIC, acreditar los programas adscritos a la facultad de Administración. Razón por la cual, se presentó la propuesta de gestión, como Decana, basada en los factores de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Si bien, es una propuesta bastante técnica, también es logable y sabemos que partimos de una Institución con amplia historia en la región conformada por el departamento de Antioquia y los departamentos vecinos, que ha tenido grandes procesos docentes, investigativos y de extensión durante estos cincuenta y cuatro años (54).

Entendemos también, que la comunidad Politécnica está presta a estos procesos y desean apoyar a quien, lidere con respeto y conocimiento la implementación, a través de la disciplina, de esta dinámica de la acreditación de programas. De esta manera, ofrezco mi específica formación académica y experiencia en la búsqueda de la calidad en los programas de las ciencias; económica, administrativa, contable y afines, en sus distintas modalidades, ofertados por ciclos propedéuticos.

En esta propuesta de gestión se valora la certificación de los procesos misionales, o sea las exigencias a la academia por parte del Ministerio de Educación Nacional, pero de igual

Documento elaborado por GMGC Página 18 | 20

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas - Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

manera entendemos que es muy importante ser complementados con la certificación de los procesos de apoyo, o sea los administrativos por la norma ISO 9001 de versión 2015, para garantizar el servicio de alta calidad a las partes interesadas.

Es un importante reto que, asume la Institución en la búsqueda de la acreditación y al cual me comprometo estar a las exigencias para lograrlo, con el apoyo responsable y decidido desde la Decanatura de Administración.

Podría darse el caso de pensar que, la propuesta resulta algo estandarizada y sistémica, restando valor a la experimentación misma de una organización cambiante y agitada por muchos intereses, pero nada convoca más en una institución de educación superior que este objetivo, el de la acreditación institucional en alta calidad. Además, quien amalgama este sistema y marca la diferencia con las demás instituciones es la concepción filosófica de su fundación y la evolución que está plasmada en los principios y valores de la conformación del Politécnico y, la impronta que diferencia a sus egresados. Esta gestión que se propone en este documento, respetará y será garante de la implementación de esta filosofía Institucional.

La presentación de esta propuesta escrita se realiza en tres grandes bloques, de acuerdo a las funciones y son ellas, la gestión académica, gestión administrativa y la gestión transversal que permitirá hacer revisión, registro y observación al Objetivo Estratégico de la acreditación en alta calidad de los programas adscritos a la Facultad y por ende la renovación de los registros calificados.

Gloria María Gómez Cardona

Administradora de Empresas-Economista Industrial

Especialista: Gobierno Público.

Pedagogía y Docencia Universitaria

Bibliografía:

<http://www.politecnicojic.edu.co/pages/>. (s.f.). *Politecnico Colombiano Jaime Isaza*

Cadavid. Recuperado el 06 de febrero de 2018, de

<http://www.politecnicojic.edu.co/pages/>

Sánchez Martínez, Eduardo. (2016). *Planeamiento estratégico de la Educación*. Argentina:

Editorial Brujas.

Vallaes, Francois. (2009). *Responsabilidad social universitaria*. México, D.F.: Editorial

McGraw-Hill.

Consejo Nacional de Acreditación. (2013). *Lineamientos para la acreditación institucional*.

Bogotá D.C.: Sistema nacional de acreditación.

Politecnico PCJIC. (2017). *Plan Estratégico 2030*. Medellín.

Ley 1740 de 2014	23/12/2014	Regula la inspección y vigilancia de la Educación Superior y modifica parcialmente la Ley 30 de 1992.	Toda	Congreso de la República
Decreto 1075 de 2015	27/05/2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación	Parte 5	Ministerio de Educación Nacional